

Jornada

DIARIO DE LA TARDE

Se estrella un avión de transporte australiano

MUEREN 23 PERSONAS

Melbourne, 29. — Un avión de transporte australiano se ha estrellado contra el suelo cerca de Brisbane en la madrugada del 27 de marzo, siendo, al parecer, la causa la oscuridad reinante. Las 23 personas que se encontraban a bordo del avión resultaron muertas.—Etc.

15 Cts. AÑO III NUM. 461 VALENCIA, LUNES 29 DE MARZO DE 1943

DIRECCION, ADMINISTRACION Y TALLERES: PINTOR SOROLLA, 10. — ELS. 10.617 Y 15.599

Hoy hace cuatro años que Valencia fué liberada POR LOS SOLDADOS DE FRANCO



DOS MOMENTOS DE LA LIBERACION DE VALENCIA POR LAS TROPAS DE FRANCO. — (FOTOS FINEZAS)

MEMORIA DE LO PERMANENTE

Decía San Agustín que la resurrección de la carne devolverá a los justos la integridad de su forma corporal, sin huella de las violencias antecedentes o consiguientes a la muerte; pero que los mártires quedarán señalados eternamente por sus cicatrices, y esa será su condecoración.

Hubo en los días de la Liberación el instantáneo presentimiento de que amanecía bajo el signo providencial una nueva era de justicia. Las gentes cautivas habían entonces se fundían con el Ejército de Franco con esa espontaneidad sobrenatural que imaginamos para el momento divino en que el ser de toda la Humanidad reina de nuevo sus dos mitades. Puesto que el alma antigua, en los tres años de heroísmo, más despierta que nunca, era la carne resucitada la que volvió a su encuentro, con el pecho marcado por los desgarrones del sufrimiento. Hemos entendido siempre que el momento de la Liberación pudo plantearse bajo dos categorías de graves peligros: uno, los relacionados con una unión incompleta y poco lúcida de estas dos mitades del ser humano, la mitad pasiva y doliente y la mitad combatiente y activa. Otros peligros, los inherentes a la movilidad de un final dialogado y poco rutilante en lucha sin vencedor ni vencido absolutos. Pero no ocurrió nada de esto, y no ocurrió—digámoslo mil y mil veces—porque España—esto es, Franco y la sangre militar de nuestra raza—supo considerar y llevar a liquidación de la guerra del modo rotundo, maximalista y hermoso que es natural en los nosotros.

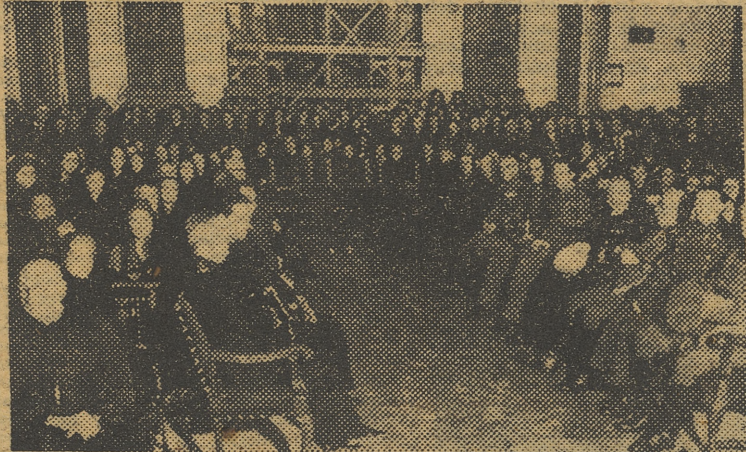
La fusión entre los hombres de la zona liberada y los soldados libertadores tenía que suceder así, completa y delirantemente, sin exhortaciones, sin diálogos preparatorios, sin pacto, sin previsión y sin prejuicio. Por eso, bajo el signo absoluto de aquella tarde valenciana, no hubo carne resucitada que se entretuviera en comparar las medallas de su dolor con la que, sobre el polvo de sus uniformes, traían los soldados. Nadie dijo: «Mi sangre vale más», o «mi sacrificio es más grato a los ojos de Dios». Porque—no había ni que pensarlo—todos sabíamos que sin la esperanza y silenciosa batallas contra los enemigos de la zona roja, la guerra habría sido más cruda; pero también sabíamos que aquel prodigio militarmente conseguido por la mano de Franco, la música del cautiverio habría sido un puro lamento de siglos. (Pasa a la última página.)

SOLEMNE TE-DEUM EN LA CAPILLA DE LA VIRGEN

Asisten nuestras primeras autoridades y jerarquías

Esta mañana, a las once y media, se ha celebrado en la Real Capilla de Nuestra Señora de los Desamparados, un solemne «Te-Deum»,

camarada Enrique Llobet; Decano del Colegio de Abogados, don Eduardo Martínez Sabater; Padre León de



Del Te Deum que se ha celebrado esta mañana, para conmemorar la liberación de Valencia

organizado por la Jefatura Provincial del Movimiento, en conmemoración del IV aniversario de la liberación de Valencia.

Presidió el acto religioso el excelentísimo y reverendísimo señor Arzobispo de la Diócesis, don Prudencio Melo Alcalde, que ocupaba el sitio de honor en el presbiterio.

A la izquierda del mismo, figuraba la Junta en pleno de la Cofradía de la Virgen. Los sitios de honor, frente al altar, fueron ocupados por el Capitán general don Eliseo Álvarez Arenas; Gobernador civil, don Francisco Javier Planas de Tovar; Jefe provincial del Movimiento, camarada Adolfo Rincón de Arellano; Gobernador militar de la plaza, don Manuel Álvarez Díez; Alcalde, señor barón de Cárcer; Presidente de la Diputación, don Rafael Cort Álvarez; camarada Camilo Quintero, en representación del Delegado provincial de la Vicesecretaría de Educación Popular; don José Gascó, en nombre de la Universidad; Comandante de Marina, don Calixto de Paredes y Chacón; Presidente de la Audiencia, don Juan Antonio Carpena; Delegado de Hacienda, don Eduardo Serrano; Jefe de las fuerzas de Policía Armada, don Manuel Salvador Ascaso; teniente coronel del Tercio de la Guardia Civil, señor Rojas; Secretario provincial del Movimiento, camarada Salvador Tomás; Delegado de la Hermandad de Ex-Cautivos, camarada Ricardo Suárez; Secretario de la Herman-

la Compañía de Jesús; Jefe regional de Milicias, camarada Oliment; Jefe provincial de Milicias, camarada Despujols; Presidente de la Junta Provincial de Primera Enseñanza, don José María de Haro; Delegado provincial de la C. N. S. y otras autoridades y jerarquías.

En el ala izquierda del templo figuraban el Delegado provincial del Frente de Juventudes, camarada Eugenio Martí; Jefe del Departamento Nacional del F. J., camarada Alberto Fernández Galar; (Pasa a la página última.)



Salida de las Autoridades y Jerarquías del Te Deum de esta mañana. — (Fotos Finezas)

EL CAUDILLO RECIBE LA Medalla de Oro de Madrid

“LA CAPITAL DE ESPAÑA NO RESPONDE al espíritu de nuestra juventud”, dice Franco

“HAY QUE DAR A MADRID UNA FISONOMIA DISTINTA DE LA PASADA”

Madrid, 29. — El Jefe del Estado, Generalísimo Franco, ha pronunciado el siguiente discurso, dirigido al Ayuntamiento de Madrid, con motivo de la entrega de la Medalla de Oro de la Ciudad:

DISCURSO DEL CAUDILLO

Señor Alcalde; señores Regidores:

Es para mí una gran satisfacción, en fecha como la de hoy, recibir y escuchar de labios de vuestro Alcalde esas palabras de adhesión y de cariño, reflejo de vuestra constancia y de vuestra buena voluntad.

Yo os he de agradecer, en estos momentos, esos cuatro años de constante trabajo, de sacrificio para levantar la capital de España de la situación en que la encontramos. Realmente, es mucho lo hecho, aunque ambicionamos mucho más, y éste es el fruto de la vigilia del trabajo, de la constancia de estos servicios patrióticos que desinteresadamente desarrolláis en el Concejo.

La capital de una nación es

el símbolo de lo que la nación es, y la capital de España, como desgraciadamente fue en otros tiempos, no responde al espíritu de nuestra juventud, al sacrificio de tantos españoles. Hay que dividir Madrid, cortarlo en trozos por las grandes reformas, para darle una fisonomía distinta de la pasada. Me asusta pensar lo que sucederá cuando venga la paz, cuando el tráfico actual sea superado, cuando no tengamos cerrado el grifo de la gasolina y vuelvan a circular los automóviles a millares. Todos los problemas que se nos presentarán en esta Villa, en toda clase de servicios, serán muy complejos.

Por eso yo os estimo a que prosigáis vuestra obra de lograr el fin propuesto por difícil que parezca y no os detengáis en el camino que emprendáis. Por dificultades económicas, no os achiqúéis por ello, que cuando los millones se gastan bien, el tiempo borra los sacrificios y, al final, son las grandes obras las que quedan y marcan el resurgir de una época.

Yo recibo con gratitud esta medalla de Madrid, que para mí tiene una alta significación y me hace recordar los días en que llegamos a sus puertas. Entonces, nosotros pudimos tomar Madrid; pero pudimos tomarlo, destruyéndolo. Era factible clavar nuestras banderas en el corazón de Madrid; pero pasando por encima de las ruinas de la capital, y eso no lo quisimos hacer. Aparte de que destruiríamos los catorce batallones con que llegamos a sus puertas, en una lucha cruel y costosa. Nosotros lo que perseguíamos y conseguimos era destruir al enemigo, ganar la guerra, sin destruir la ciudad. El tiempo valorizó esa decisión al ver a los ejércitos más poderosos de Europa detenidos, cuando no destruyeron. (Pasa a la página última.)

SEGUNDA EDICION

Mirador valenciano ANIVERSARIO

Fué un día como el de hoy cuando Valencia renació para España y para su paz. Toda la abrumadora pesadilla de cerca de tres años se desvaneció en un momento de feliz realidad y aun más de felices augurios.

Mucho se dice, en ocasiones como ésta, que es tiempo de meditar con honradez escrupulosa sobre su significación y sus enseñanzas; y es cierto. Pero las gentes suelen resbalar cómodamente sobre las vastas dimensiones de estos temas. Es un eterno achaque humano éste de tener más pronto el olvido que la memoria; y el renunciar frivolamente a las enseñanzas de los hechos. Precisamente ayer, un periodista de pensamiento agudo y pluma amena, se refería a lo remisos que andan los hombres para extraer enseñanzas de la Historia; y esto es todavía mucho menos aceptable cuando esa Historia ha sido de dolor y la hemos tenido que soportar sobre nuestros hombros.

La Valencia de los tres años de guerra y la del día de la Liberación es una lección cuya permanencia no puede ser puesta en duda, y ante la que se debe adoptar una conciencia sana, entera y conformada, de suerte que elimine todas las razones que hicieran posible la catástrofe. Porque nadie, bien pensante, podrá poner en tela de juicio que lo que sucedió en España fué una catástrofe. Y que se gestó en el secreto de unas conciencias envenenadas, entumecidas o adormecidas, de espaldas a un sentimiento generoso de humanidad y de españolidad.— J. O.

Abastecimientos y Transportes

Se avisa a los Alcaldes Delegados de Abastos de los pueblos de la provincia, a excepción de Bufali, Carriola, Puebla de San Miguel, Sempere y la Yesa, para que se personen el miércoles día 31 de los corrientes, en las oficinas de la Sección de Recepción y Distribución de Harinas (Pascual y Genis, 4), al servicio de esta Delegación Provincial de Abastecimientos, para retirar la orden de entrega y guía de circulación correspondiente, advirtiéndole a las citadas autoridades, que se les concede un plazo de tres días para la retirada de las mismas.

Homenaje a los Caídos de la Casa de los Obreros de San Vicente Ferrer

DESCUBRIMIENTO DE UNA LAPIDA CONMEMORATIVA

La Falange valenciana se sumó al acto

A las once de la mañana de ayer se celebró en el salón de la Casa de los Obreros el acto de descubrimiento de la lápida dedicada a los 64 mártires por Dios y por España que figuraban en las filas de esta entidad.

El estrado estaba bellamente engalanado con banderas y símbolos Nacionales y del Movimiento, y en el fondo, una gran cruz coronada de laurel, bajo la que se entrelazaban las banderas Nacional y del Movimiento. Al pie de la cruz aparecía la hermosa lápida en la que han sido esculpidos en letras de oro los nombres de los 64 mártires pertenecientes a la Casa de los Obreros.

El presidente de la entidad, camarada José Zacarés Chisbert, ocupó la presidencia del solemne acto, teniendo a su izquierda a don Luis Llorente, Secretario general del Gobierno civil, que ostentaba la representación del señor Gobernador, y al Alcalde de la ciudad, señor Barón de Cárcer. A su derecha, al Secretario provincial del Movimiento camarada Tomás, en representación del Jefe provincial; don Rafael Cort, Presidente de la Diputación; Comandante de Marina, don Calixto de Paredes y Chacón, y el camarada Ferrer Sanz, en representación del Delegado provincial de la C. N. S. En otros sitios preferentes se sentaron don Antonio Justo, presidente; camarada Juan Bautista Martí, Jefe provincial del S. E. M.; camaradas Martín Domínguez, Ramón Llin, Francisco Barrachina, Ortolá y otras autoridades y jerarquías.

ALOCUCION DEL CAMARADA ZACARES

Inició el acto el camarada Zacarés Chisbert, pronunciando un brillante discurso en el que enalteció la formación moral y política de los caídos por Dios y por España, pertenecientes a la Casa de los Obreros de San Vicente Ferrer, que en todo momento fueron fieles seguidores de las doctrinas de la Iglesia y de los postulados sociales-políticos contenidos en la encíclica «Rerum Novarum» del Papa León XIII.

PALABRAS DEL CAMARADA EMILIO RAMON LLIN

El camarada Emilio Ramón Llin habla luego en representación de las familias de los 64 mártires de la Casa de los Obreros, y dedica sentido homenaje a la conducta austera, viril y patriótica de quienes sacrificaron sus vidas por una España mejor.

HABLA EL CAMARADA FRANCISCO BARRACHINA

A continuación, el camarada Francisco Barrachina habló en representación de la antigua Confederación de los Obreros Católicos de Levante, haciendo historia de la actuación de los elementos formados en la Casa, en lucha contra las ideas socializantes de tipo marxista, abogando por la defensa de los productores dentro de un orden de justicia basado en los principios cristianos.

DISCURSO DEL CAMARADA FERRER SANZ

Por ausencia obligada del camarada San Felipe, el camarada Ferrer Sanz leyó un discurso de gran contenido, que debió pronunciar aquél, como antiguo miembro de la Casa de los Obreros y fundador de la Confederación Valenciana de Trabajadores. En uno de los párrafos dice: «Los estallidos revolucionarios que la Patria ha padecido han tenido la virtud de proporcionar una reacción al obrerismo sano y constructivo. Una reacción que germinaba en muchos pechos antes del octubre rojo y que, al conjunto de aquella evocación terrible, supieron aunar voluntariosamente inteligencias y esperanzas y dar vida a instituciones redentoras».

ALOCUCION DEL CAMARADA MARTIN DOMINGUEZ

Seguidamente, el camarada Martín Domínguez pronunció un brillante discurso, del que entresacamos los siguientes párrafos: «La piedra es, por dura y fría la réplica y el desquite que el hombre utiliza contra esas dos negruras del olvido y la muerte. Primero son flores, cirios y lágrimas en torno al cadáver querido, cosas fugaces, porque el dolor es un inexperto. Pero después, como garantía del recuerdo, empleamos la piedra. Así también nuestros muertos, que primero fueron emoción, hay que aspirar a que sean idea, norma de conducta, rigor matemático. Por eso. Por eso la inteligencia y no la emoción debe ser el timón de este acto».

El camarada Domínguez toma como tema de su discurso aquellas palabras iniciales de todo cristiano, cuya belleza y grandeza pudo amortiguar un tanto la rutina: «Por la señal de la Santa Cruz, de nuestro enemigo librados Señor, Dios nuestro». Palabras de máxima actualidad, porque ellas pueden ser germen de unidad. Analiza la Cruz en sus

dos brazos: el vertical es la verdad. Hay dos categorías de verdad: las matemáticas y la del Dogma, que permanecen inmutables. Hay otras verdades, las biológicas y las políticas, en un continuo cambiar y fluir. A la política se debe ir por un impulso vital, como el amor, no por fríos imperativos de conciencia. Una buena persona puede hacer más daño en política, si está despiadada, que un bribón con sentido político e histórico. Pero la claridad de la inteligencia puede ser enturbiada por las pasiones. Para eso está la rama horizontal de la Cruz, de brazos abiertos, que significa abnegación, espíritu de sacrificio.

Termina glosando la belleza de ese verso del Himno del Movimiento: «Con la camisa nueva, que tú bordaste en rojo ayer.» La España de los Siglos de Oro también tuvo sus «camisas viejas»: los cristianos viejos. Y España fué grande porque sus núcleos más fieles no se encerraron, sino que buscaron muchos cristianos nuevos por todo el orbe; que es la política de expansión del espíritu y del poder español que hemos de practicar si no queremos volver otra vez a la reyerta fratricida de la que nos quiso levantar la palabra viril de José Antonio y nos sacó la espada del Caudillo. Como aquel trigo de las criptas egipcias, termina el orador, que germinó tras un reposo de más de dos mil años, estos Caídos de la Casa de los Obreros y todos nuestros muertos encarnan lo que de nuestro Movimiento no pasará jamás.»

DISCURSO DEL SECRETARIO PROVINCIAL DEL MOVIMIENTO

El camarada Salvador Tomás Secretario provincial del Movimiento, leyó un bello discurso glosando la vida social-política de los caídos militantes en aquella Casa, muchos de los cuales recibieron sus fundamentos de orden cultural y religioso, así como el anhelo de una bien sentida justicia social, en el Patronato de la Juventud Obrera. «No quiero seguir adelante—dice—sin rendir mi pleitesía, mi corazón y mis sentimientos ante estos muros que salvaguardan este recinto, y que, pese a todo desmán y destrucción de la horda marxista, perduran, recogiendo en todo su ámbito los ecos de las palabras viriles pronunciadas en este mismo lugar por muchos, que cayeron bajo el plomo homicida; precisamente por haberlas pronunciado. Hoy en este acto homenaje a los que fueron socios de esta Casa de los Obreros de San Vicente Ferrer, Mártires por Dios y por España, la Jefatura Provincial del Movimiento en Valencia se suma con todo el cariño y amor que puede sentirse ante los miembros de una misma familia—precursores y hermanos de muchos de los que hoy tenemos la dicha y al propio tiempo la gran responsabilidad de ir realizando en lo posible los ideales que con tanta ilusión defendieron y encararon nuestros gloriosos Caídos. Ellos únicamente merecieron la corona del martirio, corona resplandeciente de los elegidos que ha de servirnos de faro guía siempre que dudemos en el camino a seguir.

Ellos quisieron una España Grande, Una y Libre. Una España Católica. Por esta España murieron. Por esta España sufrieron el martirio. Por esta España cayeron ellos—los mejores—, los que Dios eligió. Por ellos, por nuestros hijos luchamos y lucharemos también. En esta lucha sagrada nadie puede inhibirse, nadie puede apartarse. Es traidor a nuestra Madre España quien cerrando los ojos a la realidad se abandona a sí mismo o esconde la cabeza como el avestruz, ante el peligro. Los ríos de sangre que han empapado nuestras tierras no pueden ser estériles han sazonado la sementera y esta brota con pujanza y energía mirando al cielo donde descansan nuestros muertos que exigen por su sacrificio la Unidad de todos los hombres y tierras de España.»

Cuantos tomaron parte en el solemne acto fueron calurosamente aplaudidos por el público que llenaba el salón.

A continuación la capilla de música del maestro Sansaloni cantó un responso, pronunciando las paces el reverendo padre Antonio Justo.

Seguidamente se entonaron los

HACE UN CUARTO DE SIGLO...

29 DE MARZO DE 1918

Después de un intervalo de varias semanas, la prensa inició una nueva campaña contra el Gobernador Civil y el Comisario de Policía, por hallarse convertida Valencia en una madriguera de gente maleante que jugaba a los prohibidos en las calles, robaba a mansalva y hacía peligrar la seguridad personal en cada esquina.

La Orquesta Sinfónica Valenciana celebró Junta general, en la que fué elegida nueva Directiva, siendo presidente de la misma, por absoluta unanimidad, don Juan Izquierdo Alcaide.

En la Plaza de Toros de Játiva se verificaron las pruebas de resistencia de los distintos sectores del nuevo arco taurino, bajo la dirección del arquitecto don Francisco de P. Rives, autor del proyecto, quedando satisfecha la Junta Directiva de la gran solidez de la obra de cemento armado y de la de los sectores de mampostería. La inauguración de la plaza quedó señalada para el día 7 de abril, inmediato.

Se recibió la noticia de que el Consejo de Estado se había reunido, acordando aprobar el acuerdo del Consejo de Ministros de enero último, por el que se concedía a los naranjeros de Levante un crédito de 12.000.000 de pesetas.

Entre las noticias de toda España, se destacaron: la tromba marina desencadenada en el Cantábrico, que hizo naufragar al vapor español «Espérides», que le cogió de lleno; el naufragio de la enbarcación velera «Valenciano» y el choque de los trenes correa de Cartagena y Madrid, en cuya catástrofe perdieron la vida nueve viajeros.

La Justicia

AUDIENCIA TERRITORIAL

Señalamientos hechos para el día 30 de marzo de 1943, en las diferentes Salas de Justicia de esta Audiencia:

SALA DE LO CIVIL

Secretaría de Sala del señor Caffarena Juzgado número 3, de Valencia. Don Joaquín Monmeneu Gómez con don Gervasio Bernabeu Bernabeu. Mayor cuantía, sobre declaración de mal hecha una consignación. Procuradores, señores Grau y Alfonso.

SALA DE LO CRIMINAL

SECCION PRIMERA.—Secretaría de Sala del señor Caffarena. Juzgado número 5, de Valencia. Sumario por lesiones contra Juan Bautista Riera Sancho. Letrado, señor Ramírez. Procurador, señor Soriano.

Secretaría de Sala del señor Caffarena. Juzgado de Sueca. Causa por robos contra Juan Bautista Miñana Martínez y otros. Letrados, señores Ibáñez-Rizo y Vicente-Almela. Procuradores, señores Puchol y Grau.

Secretaría de Sala del señor Morales. Juzgado de Liria. Don Alberto Samartín con don Manuel Fortea Tomás, sobre usurpación de patente; hoy, apelación contra el auto de 13 de enero de 1943. Letrado, señor Real. Procurador, Señor Boix.

SECCION SEGUNDA.—Secretaría Vacante. Juzgado número 6, de Valencia. Sumario contra Francisco Martí Querol, usurpación de funciones y otros. Letrado, señor Badenes. Procurador, señor Rodríguez (don Manuel).

Secretaría Vacante. Juzgado de Alcora. Causa contra Librada García Cuenca, sobre lesiones. Letrados, señores Calabuig, Pastor y Molero. Procuradores, señores Camarasa, Giner y Soriano.

Secretaría de Sala del señor Herrero. Juzgado número 4, de Valencia. Sumario contra Raúl Gómez Liceo, sobre abandono de familia. Letrado, señor Giner. Procurador, señor Rodríguez (don Julio).

MAGISTRATURA PROVINCIAL DE TRABAJO

Señalamientos para el día 30 de marzo de 1943:

ACCIDENTE.—Francisco Ribes Martínez contra María Martínez y Mutua Valenciana. Letrado, don Víctor Frigola.

DESPIDO.—Helios Giménez Sánchez contra Soledad Abril, viuda de Bugeda. Letrado, defensa del productor.

ACCIDENTE.—Cándido Morata Morata contra Bonifacio García y Compañía Seguros «L'Abelle». Letrado, defensa del productor.

himnos del Movimiento y Nacional, pronunciando los gritos de ritual, el camarada Salvador Tomás.

El homenaje póstumo rendido a los 64 mártires de la Casa de los Obreros, organizado por el prestigioso Presidente de esta entidad, don José Zacarés Chisbert, ha constituido la más sentida expresión de fervoroso recuerdo, sabiendo rendir tributo de amor y de respeto a quienes sacrificaron su vida por el glorioso amanecer de la nueva España.

TINTA SAMAS



1.—Vista del escenario. — 2.—El camarada Zacarés, que ofreció el acto. — 3.—El camarada Barrachina. — 4.—El camarada Ferrer. — 5.—El camarada Martín Domínguez. — 6.—El camarada Tomás, Secretario Provincial;

(Fotos Finezas)

Unas declaraciones para JORNADA en el IV aniversario DE LA LIBERACION DE VALENCIA

El Director General de Trabajo, cumpliendo las directrices del camarada Girón, estudia las normas laborales para LOS TRANVIARIOS VALENCIANOS

"CLASIFICACION PROFESIONAL; PLUSES POR CARESTIA DE VIDA Y POR CARGAS FAMILIARES; QUINQUENIOS; UNIDAD DE EMPRESA Y DISCIPLINA"

Preferimos las conmemoraciones activas; aquellas en que la emoción del recuerdo pone diligencia y alegría obradora en las manos, para dar cuerpo y eternidad a la Victoria de España. Queremos celebrar trabajando y ennobleciendo la vida del trabajo, los días más señalados y exigentes en la empresa de reconstruir la grandeza española.

Por eso hemos rogado hoy al camarada Francisco Ruiz Jarabo, Director General de Trabajo, accidentalmente en la capital valenciana, que nos permita anunciar desde estas columnas las normas generales a que ha de so-

meterse la reglamentación del trabajo en la Compañía de Tranvías y Ferrocarriles Eléctricos. Es éste uno de los grandes problemas parciales del pueblo productor, cuya trascendencia económica, política y social, y cuyas repercusiones en la misma fisonomía urbana de Valencia, no pueden pasar desapercibidos para nuestros lectores.

Estamos, pues, ante el camarada Ruiz Jarabo. Es un hombre joven, de aspecto sano y fuerte. Hay en su presencia esa admirable conjunción entre la madurez de juicio que ha hecho de él un prestigio indiscutido en la Magis-

tratura, y la resuelta, dinámica juventud que garantizan su efectiva pertenencia a una generación nueva.

Ruiz Jarabo, que admira profundamente a José Antonio Girón, está vinculado al Ministerio de Trabajo por una identidad absoluta de convicciones, de propósitos y de esperanzas. Su formación jurídica y su capacidad de entusiasmo secundan como es preciso la decisión ministerial de dar a cada rama del trabajo en España una Ley justa que realice los postulados que Franco promulgó en el Fuero del Trabajo.

—¿Cuál es —empezamos— la

tarea a cumplir de momento en Valencia?

—He venido a presidir las reuniones previas de estudio y asesoramiento para llevar a cabo la Reglamentación del Trabajo de la Compañía de Tranvías y Ferrocarriles de Valencia. De esta Reglamentación, como es lógico, no

de España y el interés de la economía nacional que están por encima de toda clase de consideraciones.

Presiden todos estos trabajos el concepto de unidad de empresa, y por tanto, los preceptos de estas ordenanzas alcanzan a todo el personal que en aquella

Narración de aniversario

LA INDECISION Y EL IMPETU

Por ADOLFO DE AZCARRAGA

Vicente había estado siempre enamorado de María Isabel, pero su carácter vacilante y un poco tímido le había impedido declarar su amor. Además, poco antes de la guerra, María Isabel conoció, por mediación suya, a Pedro, un muchacho simpático, decidido y audaz, con el que ella mantuvo mucha intimidad, que seguramente hubiera concluido en noviazgo—si es que no terminó así—de no sobrevivir el Alzamiento. Pedro desapareció poco después del 18 de julio y corrió el rumor, sin confirmación, de que había sido asesinado.

Durante la guerra, Vicente y María Isabel se vieron con frecuencia; al final, paseaban juntos casi todos los días, por lo que algunas de sus amistades los tomaron por novios. Mas lo cierto es que Vicente no se decidía a manifestar su profundo y recalcado amor; a ello contribuía, indudablemente, aquella historia de Pedro, aunque con el transcurso del tiempo acabó por olvidarla.

Al atardecer de ese día, la excitación nerviosa le hizo sentirse enfermo y se retiró a su casa un poco calenturiento y se acostó.

Al día siguiente por la mañana, seguía encontrándose mal; había pasado toda la noche sin dormir, pensando en María Isabel, y se había hecho el firme propósito de ofrecerle su cariño y pedirle que fuera su novia. A primera hora de la tarde se levantó para ir a buscarla.

No quiso adentrarse en el bullicio ciudadano; buscaba la soledad, que creía más propicia para lo que anhelaba. Fueron a pasear por la orilla del río.

María Isabel charlaba incesantemente comentando las incidencias de las últimas horas; Vicente contemplaba embelesado el movimiento de sus gordezuelos labios rojos y el parpadeo de sus ardientes ojos de color castaño oscuro, y caminaba silencioso a su lado, enlazando una de sus manos con el corazón henchido de felicidad. Le acometían vehementes deseos de arrojarse allí mismo para declarar la apasionada adoración que por ella sentía y besar el borde de su vestido.

Pero no llegó a hacerlo.

mano de Vicente; en seguida enrojeció como una cereza. Y después cayó entre los brazos de Pedro, que abrazó a continuación a Vicente, quien sentía, entremezclados, la leal alegría de la reaparición del amigo y un agudo dolor inexpressable.

Pedro ofrecía un gran aspecto embutido en su uniforme; su rostro estaba muy moreno, curtido por el sol, y parecía haber crecido y ensanchado. Seguía teniendo su aire dominador, más seguro de sí mismo, si cabe, que antaño. Después de unas cuantas palabras de alegre saludo y de explicarles brevemente el medio de que se valió para escapar de la zona roja, les dijo:

—Os he buscado toda la tarde; he estado en vuestras casas. —Sonrió ampliamente y añadió:— Temía que me tomaran por un fantasma; conozco ya toda la historia de mi muerte...

Hizo una pausa, y preguntó con una fingida indiferencia que no sirvió para ocultar su interés:

—Bueno; ¿es verdad que vosotros...?

Vicente permaneció callado, pero María Isabel dió un paso hacia Pedro y se apresuró a denegar terminantemente:

—No; nada de eso, no somos novios; seguimos siendo, igual que antes, buenos amigos.

Vicente sentía que lo más importante de su vida estaba derrumbándose en esos instantes y percibía el galopar de sus pulsos, que repetían insistentes una frase única: «No somos novios...» Veía cómo María Isabel y Pedro continuaban hablando, hablando, pero él no entendía sus palabras; tan sólo comprendía que allí estaba de más y que aquello era irremediable. Hizo un penoso esfuerzo, fingió un golpe de tos para deshacer el nudo que le atenazaba la garganta y dijo con una voz que a él mismo le sonó extraña:

—Ya es tarde; marchaos en el coche; yo prefiero irme a pie.

Pedro, después de insistir inútilmente para que les acompañara, se despidió de él con un abrazo; María Isabel le ofreció sus dos manos. Vicente quiso sonreír mientras se las estrechaba, pero sólo supo contraer su rostro con una mueca dolorosa.

Se apoyó en el pretil del río. Un acerado dolor le punzaba en el corazón, un corazón que reventinamente había quedado tan vacío como los esbeltos casilicios que frente a él se destacaban sobre el puente del Mar.

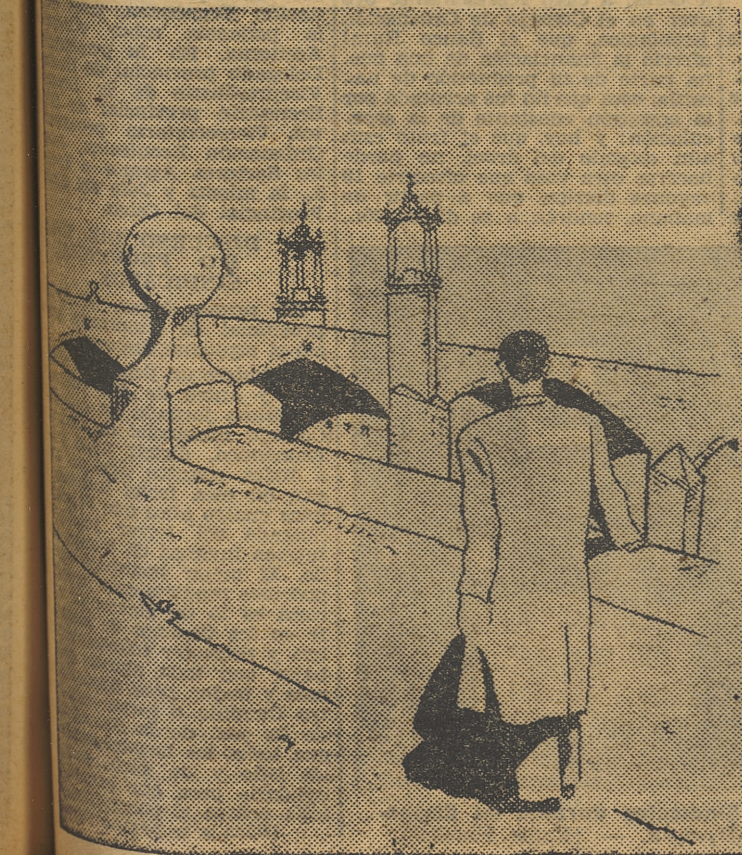
Aún oyó, a sus espaldas, un incontenible sollozo de María Isabel, cortado por la voz impetuosa de Pedro, que preguntaba:

—Pero, ¿por qué lloras? ¿Es que no me quieres?

Y el hilo de voz tenue y entrecortada con que María Isabel susurraba:

—Sí; pero a él también le quería...

La liberación de Valencia abrió a Vicente una indecible e ilimitada perspectiva de dicha. Unas horas antes que sobrevolara la ciudad, el aeroplano portador de la feliz anunciación, se había lanzado ya con María Isabel a corretear por las calles y visitar amigos y conocidos, con quienes cambiaba enhorabuena y abrazos.



(Dibujo del autor)



El Director General de Trabajo, en una de las reuniones para estudiar las reglamentación del trabajo de los obreros tranviarios. — (Fotos Finezas)

puedo anticipar absolutamente nada hasta tanto que haya sido aprobada por el señor Ministro. Pero sí puedo decir que seguirá las directrices generales en que se funda o apoyan todas las ordenanzas laborales que se van elaborando por el Ministerio de Trabajo, o sea:

1.º—Una exacta clasificación de las categorías profesionales de la industria que se reglamenta y una definición precisa de cada una de estas categorías, a fin de que el trabajador quede perfectamente encuadrado en la función que realiza y por tanto en la categoría que le corresponda.

interviene, desde el técnico al más modesto aprendiz.

Estas son las normas o directrices que por el Ministerio de Trabajo se siguen en la elaboración de las reglamentaciones. Como usted ve, todas ellas se inspiran en las declaraciones del Fuero del Trabajo, que en definitiva, es el Código que encierra toda nuestra doctrina social, y yo, como es lógico, trato de seguir al pie de la letra las orientaciones que recibí del Gobierno y concretamente de mi Ministro.

—¿Cuántas Reglamentaciones lleva hechas el Ministerio?

—De carácter nacional, se han elaborado la Reglamentación Nacional del trabajo en la Banca privada, en Siderometalurgia, en Minas de carbón, en Minas de plomo, en Metalúrgica

2.º—Una retribución adecuada, que se integra por tres factores: Primero, el salario base; segundo, un plus de carestía de vida, en atención a la situación actual de la economía nacional y que por tanto ha de tener el carácter de transitorio y revisable en atención a las circunstancias que lo motivan. Y por último, un plus extraordinario de cargas familiares que tiene su fundamento en la concepción cristiana que nosotros tenemos del trabajo, toda vez que no podemos aceptar aquel criterio del trabajo mercancía, que imperó en el régimen anterior. Como se comprende fácilmente, este plus de cargas familiares tiene por objeto aportar una ayuda superior a aquellos productores cuyas necesidades son también superiores, y representará un tanto por ciento fijo de la nómina total de la empresa, que se distribuirá en la forma que se viene haciendo en las demás Reglamentaciones ya aprobadas.

—¿Cuántas Reglamentaciones lleva hechas el Ministerio?

—De carácter nacional, se han elaborado la Reglamentación Nacional del trabajo en la Banca privada, en Siderometalurgia, en Minas de carbón, en Minas de plomo, en Metalúrgica

También se establecerán aumentos por quinquenios, que al mismo tiempo que representen un premio al productor por la permanencia en el trabajo, vayan ligándolo más a la empresa, haciendo que nazca entre ellos una compenetración indispensable a la armonía que pretendemos conseguir en las relaciones de trabajo.

Se regulará perfectamente el ingreso en la empresa, los ascensos, y la garantía de permanencia en la misma en tanto en cuanto no haya motivos justificativos de despido del trabajador; se establecerán premios y se fijarán sanciones; y, en fin, se procurará hacer un Código laboral orgánico para la empresa que ha de ser objeto de reglamentación; garantizando todos los derechos, y llevando a los productores la máxima tranquilidad y satisfacción interior. Al mismo tiempo, quedará plenamente garantizada la autoridad de la empresa, pues al trabajador hay que nacerle efectivos todos los derechos que le correspondan, pero también exigirle el cumplimiento de sus deberes, porque así lo impone el servicio

También se establecerán aumentos por quinquenios, que al mismo tiempo que representen un premio al productor por la permanencia en el trabajo, vayan ligándolo más a la empresa, haciendo que nazca entre ellos una compenetración indispensable a la armonía que pretendemos conseguir en las relaciones de trabajo.

Se regulará perfectamente el ingreso en la empresa, los ascensos, y la garantía de permanencia en la misma en tanto en cuanto no haya motivos justificativos de despido del trabajador; se establecerán premios y se fijarán sanciones; y, en fin, se procurará hacer un Código laboral orgánico para la empresa que ha de ser objeto de reglamentación; garantizando todos los derechos, y llevando a los productores la máxima tranquilidad y satisfacción interior. Al mismo tiempo, quedará plenamente garantizada la autoridad de la empresa, pues al trabajador hay que nacerle efectivos todos los derechos que le correspondan, pero también exigirle el cumplimiento de sus deberes, porque así lo impone el servicio



El camarada Ruiz Jarabo, Director General de Trabajo

e Industria resinera; y dos de empresa, correspondientes a la Compañía de Tranvías y a la del Metropolitano de Madrid.

—¿Proyectos de alcance nacional?

—La ambición del señor Ministro es llegar a reglamentar todas las industrias y actividades nacionales, para que cada una de ellas tenga un Código de Trabajo concreto que regule sus relaciones laborales, evite rozamientos y garantice los derechos de los trabajadores.

Por último, puedo adelantarle también que está muy avanzado el estudio de las reglamentaciones de trabajo en las Compañías de Seguros y en la C. A. M. P. S. A., y muy pronto han de iniciarse los estudios para la regulación del trabajo en la Enseñanza privada.

I CONSEJO PROVINCIAL DE ORDENACION ECONOMICA

Ayer se constituyó la Unión Territorial de Cooperativas del Campo

LAS SESIONES DE HOY SE HAN DEDICADO AL ESTUDIO DEL PROBLEMA ACEITERO

Mañana, con asistencia de autoridades y jerarquías, tendrá lugar la clausura

El régimen cooperativo se apoya en Valencia sobre la base incuestionable de la extraordinaria división de la propiedad agraria. Sus primeros iniciadores fueron los Sindicatos Agrícolas Católicos, que se constituían mediante la agrupación de numerosos pequeños labradores que pretendían, agrupando sus posibilidades económicas, obtener un incremento en sus créditos, tan necesarios para un campo como el nuestro minifundista que exige una explotación a fondo de su capacidad productora mediante el empleo en gran escala de fertilizantes, y la introducción de cuantas mejoras en el cultivo puedan conducir a un intenso aprovechamiento del suelo.

Las cooperativas salían, también al paso de la usura con la creación de las Cajas rurales. Un finísimo instinto ha impulsado al labrador valenciano a mantenerse dentro de los beneficios del régimen cooperativo, tanto en los momentos de escasez como en los de abundancia, gracias a lo cual ha llegado a constituirse una magnífica red de cooperativas de distinta condición pero siempre provechosas para el régimen social y económico del campo, y aún mucho más al insertar y coordinar su actividad con la de los organismos sindicales.

La adquisición de semillas, aperos de labranza, anticriptogámicos, así como la venta, adquisición y transformación de los productos del campo en bodegas cooperativas, almazaras, etc., constituyen un cuadro de su labor que por sí sola se alaba.

La integración de todo este sistema en unidades territoriales, dependiente de la Unión de Cooperativas del Campo, bajo el signo de la Obra Sindical de Cooperación, inicia una nueva etapa que ha de duplicar la fecundidad de su esfuerzo.

A las 11 de la mañana de ayer, y conforme estaba anunciado en el programa del I Consejo Provincial de Ordenación Económica, tuvo lugar, en el cine Olympia, de nuestra ciudad, el acto de constitución de la Unión Territorial de Cooperativas del Campo. Ocuparon la presidencia el Jefe Nacional de la Obra Sindical de Cooperación, Jefe Nacional de la Unión Territorial de Cooperativas del Campo, Delegado Provincial de Sindicatos, Secretario Provincial de Sindicatos, Jefe de la Obra Sindical de Cooperación en esta provincia, y otras jerarquías de la Organización Sindical.

ABRE EL ACTO EL DELEGADO PROVINCIAL DE SINDICATOS

Comienza el acto con unas palabras del Delegado Provincial de Sindicatos, que explica la profunda significación económica social del acto que se celebra. Anuncia la intervención de los oradores que han de seguirle en el uso de la palabra, y termina manifestando la complacencia de la Organización Sindical por el espíritu de colaboración de los productores de esta provincia, plenamente demostrado al acudir unánimemente al acto de hoy.

HABLA EL JEFE PROVINCIAL DE LA OBRA

Interviene seguidamente el Jefe Provincial de la Obra Sindical de Cooperación, quien, tras un pequeño preámbulo, da lectura a la Ley de 8 de septiembre de 1941 de la Jefatura del Estado, derogando la de 28 de enero de 1906, sobre Sindicatos Agrícolas. A continuación, lee el articulado de la Ley de Cooperación de 2 de enero de 1942, referente a unión de cooperativas. Dice después que en esta pro-

vincia existe una gran solera cooperativa, producto de los Sindicatos Católicos Agrícolas constituidos en 1906, haciendo patente al Jefe Nacional de la Obra la lucha constante del agricultor valenciano contra la usura. Este espíritu de hermandad —añade— hizo posible el resurgimiento de nuestra agricultura al conseguir que la usura no clavase sus garras en nuestro campo. Con el tiempo, este espíritu cooperativo ha ido incrementándose.

Pide a los cooperadores toda su fe y laboriosidad, en bien de la agricultura, del pequeño propietario, y, en fin de cuentas, por la economía valenciana. «Vosotros, cooperadores —agrega—, sois la verdadera Unión de Cooperativas del Campo.»



El Jefe Provincial de la Obra Sindical de Cooperación

PALABRAS DEL JEFE NACIONAL DE LA UNION TERRITORIAL DE COOPERATIVAS

Le sigue en el uso de la palabra el Jefe Nacional de la Unión Territorial de Cooperativas, quien comienza exaltando el esfuerzo que ha tenido que realizar el campesino en estos últimos tiempos. Recuerda el aspecto deplorable de los terrenos de nuestra huerta, sobre todo naranjos y arrozales, después de la incantación marxista, cuyas terribles consecuencias tuvo ocasión de comprobar personalmente. Dice que, pese a las dificultades de la situación mundial en estos momentos, traducida en escasez de abonos, dificultades de exportación y otras contrariedades, es patente el constante ahinco del agricultor, que no regatea esfuerzos por obtener una producción igual a la anterior al Movimiento, e incluso llegar a superarla. «Vivimos en una época en que no es posible a las colectividades ni a los hombres descansar en la ardua tarea que nuestros antepasados nos legaron.» Dice a continuación, que los precursores de nuestro Movimiento vieron en el campesino el venero permanente de nuestros más nobles ideales, pues existen en él, perpetuadas, la tradición, la honradez y la religión. Alude a la preocupación constante de la organización sindical por el campo y sus hombres, y dice que la doctrina del Movimiento se asienta en una concepción profundamente cristiana, que se opone a la marxista. Sus concepciones responden a las más puras ideas del catolicismo, y la organización sindical encarna en el campo la doctrina social del Movimiento por medio de las Hermandades Sindicales de Labradores y Ganaderos. Por eso acoge con grandísimo

interés estas asociaciones sanas, que vienen a nosotros bajo el signo de la cooperación. Hoy día cuenta en su seno con más de 2.000 cooperativas, entre las que destaca la provincia de Valencia, con más de ciento cuarenta instituciones y más de 48.000 afiliados. «El desenvolvimiento del agricultor, allí donde no existen grandes empresas, encuentra su encuadramiento ideal en la cooperación.» Si la agricultura no prospera por falta de capital, la cooperación se lo facilitará con el módico interés; si el campo atraviesa una mala época por falta de primeras materias, la cooperación procurará facilitarlas por todos los medios, por conducto de sus servicios. Si el desenvolvimiento del campo está estancado por falta de precios remuneradores, se estudiará la constitución de Cooperativas de Consumo, y se buscará mercados de exportación. Comunica a los asistentes que, recientemente, la Comisaría de Abastecimientos y Transportes ha recogido una petición de la Organización Sindical referente a almazaras, a fin de que éstas tengan régimen de almacenes a todos los efectos. La cooperación hará que prospere la industria, por medio de bodegas de cooperación y almacenamiento, fábricas de productos derivados de la leche, etcétera. Si el agricultor teme por sus bienes, la cooperación se los garantizará por medio de Mutualidades de Seguros Agropecuarios. «El capital opera sin lucro en las Cooperativas, y los beneficios van íntegros a las actividades de los cooperadores.» Dice que la solidaridad de la cooperación encauza el egoísmo humano por un camino de equidad. Anuncia que pronto han de existir centros dedicados a la educación profesional y capacitación del cooperativista.

Para terminar, dirige unas consignas a los productores que han de formar la Junta Rectora de la Unión Territorial en esta provincia, cuyas consignas son: defender al pequeño cooperador; defender, asimismo, a la Cooperativa, contra sus múltiples enemigos; fomentar las relaciones de unas Cooperativas con otras, ampliando su radio de acción. La Cooperativa realiza funciones que sobrepasan las posibilidades del individuo, bajo la tutela de la organización sindical. Aboga por que los hombres que han de encuadrarse en las Cooperativas se sientan íntimamente vinculados a los destinos de nuestra Patria. Una, Grande y Libre. Después de su discurso, da lectura a los estatutos de la Unión Territorial que han sido aprobados, así como los nombres de los elementos propuestos para regirla.

INTERVENCION DEL JEFE NACIONAL DE LA OBRA COOPERACION

Seguidamente interviene el Jefe Nacional de la Obra Sindical de Cooperación, quien dice que el acto de hoy es un paso más de los que está realizando la Organización Sindical por las tierras de España. Explica las constituciones de cooperativas llevadas a cabo en otras regiones, como Andalucía, Tarragona, Cáceres, y próximamente

en Castellón. Examina el significado de esta incorporación al Estado de entidades económicas, y dice que, la Falange está llevándola a cabo con gran comprensión y sabiduría. Sólo en ocho meses, la Unión Territorial de Cooperativas del Campo, ha hecho operaciones en abonos, semillas, aperos para labranza, etcétera, por un valor de 250 millones de pesetas. Se ha constituido la Unión de Cooperativas de Hostelería se ha creado la Industria Eléctrica Española para la obtención del cobre, y fundamentalmente, se ha dado el paso para poner al servicio de la Unión de Cooperativas, el Banco Rural, y todo esto lo hacemos porque queremos lograr la unión y la cooperación de todos los hombres del campo. Por eso nuestro Caudillo derogó la ley de 28 de enero de 1906, y ha decretado la de Cooperación de 1942. Ha llegado el momento de que en los campos de España termine la lucha entre las organizaciones que proceden de los antiguos Sindicatos Agrícolas y las actuales Hermandades Sindicales de Labradores.

«En tanto que los Sindicatos son organismos de derecho público, las Cooperativas son instituciones de derecho privado. La Cooperativa —añade— es un instrumento al servicio del Estado español.»

Exalta el principio de unidad, afirmado por el Caudillo, y dice que la cooperación se abre camino por los campos de España, porque es un fenómeno natural. Dice cómo en la sesión de ayer pudo comprobar, oyendo a los naranjeros, cómo palpitan dentro de la organización sindical todos los intereses de nuestra economía.

«A todos los que combaten la cooperación, hay que advertirles que la cooperación es voluntaria. No se va contra el comercio, siempre que éste sea honrado, pero vamos contra el comercio que ha estado vendiendo el superfosfato a 85 pesetas el saco de 100 kilogramos. Los nitratos, sulfatos y otros productos, han alcanzado en la sombra, precios descomunales, y los que se levantan contra nuestra organización son precisamente los que se lucran con estos negocios. Al combatir eso que denominamos con la exótica palabra «estraperlo», no hacemos sino identificarnos con José Antonio, que decía no podía acostumbrarse al clima de la especulación, que es lo que desune, sino fomentar, por el contrario, el espíritu de hermandad entre los españoles.»

La cooperativa es un instrumento de carácter privado, no una institución estatal, y está de acuerdo con los postulados de nuestro Fuero del Trabajo, que reconoce la iniciativa privada como fuente de energías en bien de la economía nacional. Refiriéndose al problema naranjero, dice que ha de advertir a Oliva, a cuyo representante oyó ayer en el Consejo de Ordenación Económica, que el Banco Rural ofreció la financiación de una buena parte de su producción de naranja, cosa que no fué aceptada por la oposición constante de la especulación; y hoy, que el fruto está aún colgado del árbol, no puede hacerse otra cosa que ofrecerle 10 vagones diarios, que a partir de mañana, tendrán a su disposición.

Dice después, que la Unión Territorial en Valencia, es la segunda de España en número de cooperativas, y la primera en el de afiliados.

«En qué quedamos —pregunta—, somos reaccionarios o revolucionarios?»

Exalta el destino del pueblo español, y dice que pocos pueblos tienen tan alta misión en lo universal. Dice que ya no somos serie de minorías insatisfechas, pese a habérsenos considerado siempre como espíritus exigentes individualistas. La trayectoria unitaria trazada por el Caudillo urge a todos, fe en nuestro cometido. Termina diciendo que no que ovaciones, porque la Falange busca aplausos, bastándole en todo momento el ejemplo de José Antonio.

Finaliza el acto cantándose «Cara al Sol» por todos los asistentes, dando los gritos de guerra del Jefe Nacional de la Obra Sindical de Cooperación.



El Delegado Nacional de la Obra Sindical de Cooperación

La sesión de esta mañana

A las 12 de la mañana de hoy ha continuado sus tareas el primer Consejo Provincial de Ordenación Económica, para estudiar la ponencia sobre «Ordenación Aceitera». En la presidencia, el Delegado provincial de Sindicatos, Vicepresidente de la Diputación, Secretario provincial de Sindicatos, Vicesecretario provincial de Ordenación Económica, Jefe de los Sectores Agrario e Industrial de la misma y Jefe del Sindicato Provincial del Olivo.

DISCURSO DEL DELEGADO PROVINCIAL DE SINDICATOS

En primer lugar, el Delegado provincial de Sindicatos pronunció el siguiente discurso:

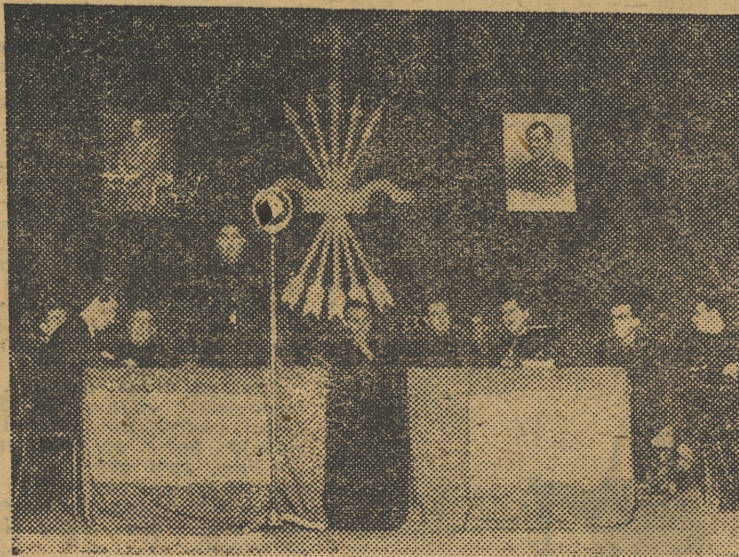
Considero un deber, en el día de hoy, y antes de dar comienzo a la última jornada de este primer Consejo Provincial de Ordenación Económica, dirigir unas palabras a todos cuantos aquí se congregan en esta fecha histórica. Hace cuatro años que Valencia sufre la liberación del terror rojo por las fuerzas invictas de nuestro Caudillo. El mejor homenaje que podemos rendir a esta jornada gloriosa es la de acrecentar nuestra fe en los destinos de nuestra Patria y prometer solemnemente bajar con todo ahinco, cada vez más y mejor, para ayudar a nuestro Caudillo a ganar esta batalla de la paz, de la misma manera que todos los buenos españoles un lado y de otro, procuramos ayudarle para que gane la batalla contra el comunismo. (Pasa a la página siguiente)

LA-CALLE Y COMP.ª, S. L.

Delegación PHILIPS
Ha recibido el nuevo y AUTENTICO receptor

PHILIPS

«La llave del Eter»
Demostración y venta: GRAN VIA MARQUES TURIA, 38



El Delegado Provincial de Sindicatos durante su discurso de ayer en el Teatro Olympia. — (Fotos Finezas)